



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

ORD. N° **39101** / DFRS 01009 / F-39

ANT.: 1) Ingreso Subtel N° 42.840 de 02.09.2008.
2) Resolución Exenta N° 755 del 15.07.2005, modificada por Resoluciones Exentas N° 840 del 25.06.2007 y N° 666 de 03.07.2008, todas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde a solicitud de certificación de equipo denominado Keyless Entry System, marca Omron, modelo KL3 (Transmisor) y modelo R68K0 (Receptor).

SANTIAGO, **22 SET. 2008**

A : REPRESENTANTE LEGAL, INNOVACTIVA LTDA.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante ingreso de ANT. 1), su representada solicitó a esta Subsecretaría de Estado la certificación de equipo denominado Keyless Entry System, marca Omron, modelo KL3 (Transmisor) y modelo R68K0 (Receptor), de acuerdo a la información que adjunta, estos aparatos operan en la frecuencia de 433,92 MHz., con modulación FSK, y una potencia máxima del transmisor de 0,021 mW.
2. En virtud a lo señalado en el artículo 2° de la Resolución de ANT. 2) y de acuerdo a la información proporcionada en el documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado establece que el equipo denominado Keyless Entry System, marca Omron, modelo KL3 (Transmisor) y modelo R68K0 (Receptor), cumplen con las características técnicas señaladas en la normativa vigente y, por lo tanto, pueden ser utilizados en el país.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


JUAN FELIPE MUÑOZ MERCADO
Jefe Departamento Fiscalización de
Redes y Servicios

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Calle Bandera N°84, oficina 201, Santiago.
- División Fiscalización.
- Departamento de Fiscalización de Redes y Servicios
- Equipo clasificador (ct)
- Cedoc.
- Oficina de Partes.